

Discurso del Canciller José A. García Belaunde en acto central por el 187 Aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores

28 DE JULIO DEL 2008

**Oficina de Prensa y Difusión
Lima, jueves 7 de agosto de 2008**

Señor Congresista de la República,
Señor Viceministro Secretario General,
Señor Embajador Luis Marchand, ex Canciller de la República,
Señor Embajador Armando Lecaros, ex Viceministro,
Señor Presidente de la Comisión Organizadora ALC-UE,
Señor Presidente de la Asociación de Funcionarios Diplomáticos,
Señores Embajadores, Subsecretarios, señores diplomáticos, colegas y amigos todos

Tercer Aniversario consecutivo que estamos juntos, y espero que por ahí no digan: 'cambiemos ya la figura'. En todo caso son dos años de gestión, dos años de Gobierno y más allá de una justa y bien sentida felicitación que debo extender a todos ustedes, quizás sea la oportunidad para algunas reflexiones.

Creo que el Presidente García al recordar la tradición de Torre Tagle nos hacía una advertencia importante. Y es que a veces hay la tentación de sentirse muy satisfecho con lo que se ha logrado y a partir de ello abandonar nuevos impulsos, nuevas iniciativas, y de eso no se trata.

Se trata de que justamente porque somos herederos de una tradición que tiene que ver con la historia del país, con su cultura con su política, es que debemos nosotros plantearnos nuevos retos, nuevos desafíos y nuevas perspectivas. Lo decía muy bien el Viceministro hace unos momentos.

¿Qué debemos hacer para tener una Cancillería del siglo XXI?, ¿Cómo nos comprometemos todos y cada uno de nosotros para eso?. Y lo digo porque realmente si algo puede definir lo que ocurre hoy en el mundo es el cambio. La sucesión muy rápida de nuevas situaciones que alteran profundamente lo que habíamos estudiado, lo que habíamos comprendido, lo que era parte de nuestro ejercicio normal.

Para empezar bien sabemos que el siglo XX fue muy corto, empieza con la Revolución Rusa y termina con la caída del Muro de Berlín, debe haber sido uno de los siglos más cortos. Y probablemente de lo que hemos visto desde la caída del Muro de Berlín hasta la fecha han sido unos cambios cuya rapidez nunca hemos conocido antes. Y esa rapidez hace que se relativicen mucho los contenidos que manejamos los diplomáticos.

Sin embargo, estamos acá porque tenemos un compromiso con el país y ese compromiso con el país es hacerlo más grande, hacerlo más seguro, hacerlo más pacífico y hacerlo más justo. Por consiguiente lo que tenemos que saber hacer es adaptarnos, y quizás el éxito que haya tenido esta Cancillería y a lo cual nos debemos aferrar de cara al futuro, es a su capacidad de adaptarse a nuevos tiempos, a "tiempos revueltos", como decía un historiador, a tiempos de conflicto, a tiempos de situaciones inesperadas e impredecibles.

Dos años en la gestión, y tenía yo muy claro cuando el Presidente García me honró con la designación, que había ciertas líneas maestras que deberíamos trabajar.

Decía yo entonces, hace dos años, que una buena política exterior, una política exterior sensata se mueve en los ejes del tiempo y el espacio. El tiempo, justamente lo que decía hace un momento, nos obliga a advertir los cambios, por dónde vienen y cómo reaccionar a ellos. Y el espacio, porque nos marca prioridades que no podemos soslayar.

Puedo decir con satisfacción que dos años después, nuestras relaciones vecinales están pasando por un momento óptimo. No hemos estado exentos a los problemas, bien lo sabemos, pero hemos sido capaces, con la colaboración de todos, con la inteligencia de todos, hemos sido capaces de ir superando aquellas dificultades, aquellos desencuentros, aquellas discrepancias.

El Presidente de Ecuador decía no hace mucho que jamás estuvieron tan bien las relaciones de su país con el Perú, y no le falta razón, así es, y así va a seguir siendo porque tenemos una agenda común que ambos estamos comprometidos y deseosos de ejecutar. En octubre próximo tendremos la Segunda Reunión Binacional de Gabinetes, y eso nos dará un nuevo impulso a ese trabajo.

Con Colombia hemos ido profundizando la relación y todavía tenemos espacios de trabajo. Hubiéramos querido con Colombia, al igual que tenemos con Bolivia, haber avanzado en un Tratado General de Integración. Los técnicos negociadores a veces hacen los procesos más lentos, pero hay una voluntad política que se impondrá al final.

Con Brasil, estamos inaugurando una etapa de darle mayor contenido a la relación, y ese contenido pasa por una presencia más importante, significativa del Brasil, de sus inversiones y del comercio con ese país. Está creciendo, y en setiembre próximo estaremos allí con el Presidente de la República para inaugurar un gran Foro económico y comercial en Sao Paulo.

Hemos mantenido entonces una relación vecinal que la hemos ido enriqueciendo y que allí donde ha habido, alguna vez, discrepancias o dificultades, las hemos sabido superar.

Recuperamos la relación con el Japón y abrimos un nuevo espacio con la China que se va a traducir probablemente antes de la Cumbre de APEC en un Acuerdo de Asociación Estratégica y para la Cumbre de APEC espero que se pueda firmar el Tratado de Libre Comercio.

Y Corea como Tailandia son países que están a punto de, uno, concluir negociaciones, y otro, iniciar negociaciones, que nos permitan afirmar un flujo de comercio e inversiones importantes.

No nos hemos quedado ahí, hemos avanzado en la iniciativa que planteó el Presidente García, el llamado Arco del Pacífico Latinoamericano. Hoy día tenemos sesiones semestrales de Cancilleres y Ministros de Comercio, y hace poco conversando con la Ministra de Relaciones Exteriores de México, ella creía que había llegado el punto de madurez para tener ya una Cumbre de esta iniciativa y poder profundizar el proyecto.

No sido fácil avanzar en las negociaciones con Europa. No voy acá a relatar las dificultades que hemos tenido al interior de la Comunidad Andina. Pero si algo quedó claro en la última Cumbre es que vamos a tener nuestro Acuerdo en el 2009 y que ese Acuerdo no será en base al ritmo de los más lentos sino con las posibilidades que ofrecen los que están dispuestos más rápidamente, de manera comprensiva, de llegar al Acuerdo.

El año que ha pasado ha sido el de la formulación y publicación de la Carta del Límite Sur del Dominio Marítimo y de la presentación de la Demanda del Perú ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por el tema del límite marítimo con Chile. Hemos sido consecuentes con la visión que se planteó el Gobierno desde antes incluso de tomar posesión el Presidente García. Queremos desarrollar una agenda positiva con Chile y queremos establecer cuerdas separadas para aquellos temas de discrepancia. Así, hemos hecho la opción que corresponde a una nación madura y civilizada, ir a la Corte Internacional que es el mecanismo de solución pacífica de controversias por excelencia. Allí está el caso y de allí saldrá un resultado al cabo de algunos años, a cuyo fallo –que será favorable- va a comprometernos a todos, porque son decisiones que se acatan.

No podía terminar de hacer este repaso de la gestión sin destacar y reiterar la gratitud del Gobierno peruano por el esfuerzo desarrollado por todos ustedes para el éxito de la Cumbre ALC-UE. En verdad, fuimos capaces como señaló el Presidente de mostrar al mundo no solamente las bondades del país, no sólo sus oportunidades, sino la capacidad de poder manejar impecablemente un evento que congregó a 60 delegaciones, más de 30 Jefes de Estado y de Gobierno y una cantidad más numerosa aún de Ministros de Estado. Fue un momento importante para el país y yo reconozco con legítimo orgullo que le dimos al país una oportunidad de sentirse también orgulloso de que éramos los peruanos capaces de lograr esa tarea.

Por ello es que yo he pedido que en esta celebración de hoy que es el Día del Ministerio y del Servicio, en esta celebración de hoy, hagamos un reconocimiento a aquellos funcionarios más destacados en sus labores del último año y con ellos reconocer también a todos los que hicieron posible este exitoso encuentro de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

No deseo continuar sin hacer referencia a algunos temas administrativos. Como ustedes saben éstos no son mi fortaleza, pero no por ello dejo de tener claras algunas ideas y trato de llevarlas adelante. La

primera de ellas y lo sabe muy bien el Secretario General y el Subsecretario de Administración, es un prurito exagerado de mi parte porque se aplique la norma, porque la forma de aplicar la norma, la sujeción a la norma, es la manera de evitar injusticias y discriminaciones. Soy celoso en eso y lo seguiré siendo porque creo que eso rescata la institucionalidad y más que la rescata, porque no se si sea la palabra correcta, la confirma, la afianza y hace de ésta una institución moderna y justa.

Soy conciente que el proceso histórico ha llevado a este Ministerio a ir consolidando esa institucionalidad, y porque me interesa que esa institucionalidad prevalezca, porque me interesa que esa institucionalidad sea la que finalmente rijan la vida profesional de todos y cada uno de nosotros, es que me empeño en hacer llegar este mensaje y exigir esos cumplimientos.

Pero soy consciente también que eso implica una participación de todos, una colaboración de todos y yo hubiera querido por ejemplo que al hablarse de la reforma de la Ley, hubiera tenido un pronunciamiento más temprano que el que se pretende hacer ahora. El Proyecto de Ley en el Congreso ya tiene casi dos años y probablemente en el curso de esta Legislatura que se acaba de iniciar pueda salir. El Proyecto Ley es un Proyecto que permite trabajar a futuro y dar oportunidad a todos y cada uno, particularmente los jóvenes, de programar una carrera que satisfaga sus aspiraciones o sus legítimas ambiciones si queremos ponerlo en esos términos. Pero también permitirá un manejo más racional y menos rígido de la Institución, pues la actual Ley termina siendo una camisa de fuerza que dificultaba muchas veces un manejo adecuado de la institución.

Tanto es así que como se ha recordado acá tuvimos dificultades el año pasado en el proceso de ascensos. Yo lamento mucho lo que ocurrió en ese momento, creo que las responsabilidades las tenemos que asumir todos por igual. Yo como Ministro, los Embajadores, la Asociación de Funcionarios, los jóvenes diplomáticos; nadie se percató a tiempo de que no estaban las condiciones dadas para ese ascenso. Hoy día estamos en condiciones de que esa situación no se repita, pero quizá la conclusión es que todos debemos participar en este proyecto, porque este proyecto es colectivo, no es un proyecto de una sola persona o de un grupo de personas. O estamos todos o no está nadie.

Hemos seguido trabajando en el tema del perfeccionamiento del curso de estudios que permitirá superar las dificultades del año pasado, también en la clasificación de Misiones, en la promoción de perfeccionamiento y tengo esperanzas muy serias, y en esto espero el apoyo de todos ustedes, para mejorar con el Gobierno el sistema previsional que por hoy no está claro en qué consiste ni como opera. En esa confusión los perjudicados son nuestros colegas mayores que ya dejaron el Servicio.

Tenemos en el Congreso una nueva Ley Orgánica de organización y funciones en donde hemos definido claramente el rol que le corresponde, prioritario o protagónico, a la Cancillería en el manejo de la política exterior. Esa Ley se hace en cumplimiento de la famosa Ley de la Organización del Poder Ejecutivo y espero yo también que esa Ley pueda salir en el curso del semestre que queda.

No podría terminar sin mencionar acá que gracias a las facultades delegadas del Legislativo al Ejecutivo, ha sido posible regularizar la informalidad que caracterizaba el mal llamado Sistema de Servicios no Personales. Fue una preocupación desde el inicio del Presidente García, quien consideraba que el Estado peruano no podía ser el primero en dar el mal ejemplo de la contratación informal y sin derechos, y gracias pues a esta norma es que vamos a normalizar la situación y los derechos de todos los funcionarios que están bajo esa categoría.

Termino agradeciéndoles nuevamente, agradeciéndoles porque ha sido un año rico en realizaciones y porque esas realizaciones no habrían podido ser posibles de lograr, sin la participación, esfuerzo y el concurso de todos ustedes.

Termino no solamente agradeciéndoles sino invocándoles además. Tenemos retos pendientes, esta es una Agenda que se viene desarrollando y que no termina en este año, tenemos el reto de APEC, pero también tenemos el reto de hacer posible que esta política exterior se vaya afirmando en esa búsqueda de una inserción creciente, importante y significativa del Perú en el mundo.

Creo que pocas veces el Perú ha vivido un momento tan interesante y un momento de tanta expectación, no solamente a nivel nacional sino a nivel internacional. Nos toca a nosotros aprovechar esta extraordinaria coyuntura para que seamos nosotros grandes colaboradores de ese nuevo impulso, de esa nueva posibilidad de hacer del Perú realmente una nación soberana, justa y que alcance cada día más metas de desarrollo significativas. Viva el Perú.